



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 17 ABR 2009

VISTO:

La Nota N° 048/09 SEI y G de la Secretaría de Extensión, Investigación y Graduados, Cra. Gabriela Marisa DUFOUR; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del Visto la Cra. Dufour remite para su tratamiento y posterior elevación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, el Informe Final del Proyecto de Investigación "Diseño de un sistema de evaluación para el Proyecto de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas", dirigido por la Ms. Adriana Claudia FANTINI.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 034/09.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 03 de abril de 2009.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **AVALAR** y elevar a la Secretaría de Ciencia y Técnica, la presentación del **Informe Final** del Proyecto de Investigación "**Diseño de un sistema de evaluación para el Proyecto de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas**", dirigido por la Ms. Adriana Claudia FANTINI.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, remítase copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.




Lic. STELLA MARIS MIGUEL
DEGANA
Facultad de Ciencias Economicas
U.N.P.S.J.B.

RESOLUCIÓN N°

045/09

CDFCE.-